



**Shape the future
with confidence**

Señores
Banco Agrario de Colombia S.A.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024 no incluidos aquí, del Banco Agrario de Colombia S.A., identificado con NIT. 800.037.800-8. Actualmente me encuentro completando mi auditoría para emitir mi opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Los registros contables en proceso de auditoría, por el período comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, de las subcuentas 25193000115 – “Aporte salud empleador y empleado”, 25199500110 – “ARL”, 25193000120 – “Aporte pensión empleador y empleado”, 25193000110 – “Fondo de solidaridad”, 25199500095 – “Aporte caja de compensación”, 25199500112 – “ICBF” y 25199500111 – “SENA”, incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, fondo de solidaridad y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del Servicio Nacional de Aprendizaje, respectivamente.

Según la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) suministrada por la Administración, se evidencia el pago de los aportes de salud por el mes de enero de 2026 y de riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje del mes de diciembre de 2025.

La información financiera, contable y extracontable es responsabilidad de la Administración del Banco.

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración del Banco en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Gloria Margarita Mahecha García
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 45048-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR 530

Bogotá, D.C.
7 de enero de 2026

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444